

El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa, hace llegar un afectuoso saludo a los integrantes de la misma.

Las Delegaciones Vecinales son oficinas en las cabeceras de cada circunscripción judicial, con asiento en distintos barrios o localidades de la provincia, las que se encuentran a cargo de un Agente del Poder Judicial, las que si bien tienen independencia funcional, trabajan conjuntamente con el Juzgado de Paz de Menor Cuantía que se encuentra en su jurisdicción.

Trámites ante Delegaciones Vecinales:

- Reclamos de carácter civil, comercial y laboral
- Autenticación de firmas (Respetando la cuantía establecida por el STJ)
- Certificación de Domicilio y Pobreza
- Autorización para Viajes
- Información Sumaria y Declaraciones Juradas
- Brinda asesoramiento legal y administrativo en cuestiones extrajudiciales pudiendo derivar a quien corresponda, priorizando la conciliación de las partes

Delegado vecinal: Sr. Javier Antonio Alarcón

Cel. 3705202081

Av. Juan Domingo Perón entre Av. Néstor Kirchner y calle Gral. Paz - Bº Centro - C.P. 3634  
vecinal\_lagunayema@jusformosa.gob.ar